



1

ACTA No. 13.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos, del día 29 de diciembre de 2021, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión Extraordinaria **Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión Extraordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-

----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen 01/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe la solicitud del C. Primo Ledesma de León para que se le otorgue la pensión de jubilación por vejez, por contar a la fecha de la presentación de esta solicitud, con una edad de 69 años y 4 meses y con una antigüedad en el empleo de 23 años 9 meses, así como el pago del finiquito por retiro voluntario consistente en 3 meses de salario, 20 días por año de servicio y partes proporcionales de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional.-----
- 4.- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen 01/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, donde hacen de su conocimiento y solicitan la Aprobación de este Cuerpo Colegiado, los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.-----
- 5.- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen 01/2021 donde hacen de su conocimiento y solicitan la Aprobación de este Cuerpo Colegiado, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de San José Iturbide Guanajuato.-----
- 6.- La Comisión de Salud, mediante Dictamen 02/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe que a partir de del primero de enero 2022, esta comisión deje de ser quien apruebe las políticas de gastos médicos y sea responsabilidad de la Dirección de Salud a partir de la fecha.-----
- 7.- La Comisión de Salud, mediante Dictamen 02/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe emitir por parte del área de Comunicación Social una campaña exhaustiva para mantener las medidas sanitarias en contra del Covid-19 como los son el uso de cubre bocas, gel, mantener la sana distancia entre otras.-----
- 8.- Clausura.-----

RH

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente; José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, ausente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor, contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor, contestando presente; María Emilia Verence Rico Merlo, Regidora, contestando presente; se hace constar que están presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and initials 'Zer.' and 'K' at the bottom.

Handwritten initials 'V' and a signature at the bottom center of the page.



ACTA No. 13- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José, Provincia de San José, Estado de Guanacaste, siendo las 17:03 de la tarde del día 29 de diciembre de 2021, día y hora de la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2022, a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanacaste, estuvieron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José, Lucbide, Oto, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión Excmo. Sr. Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidente Municipal de San José, Lucbide, Oto, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente:

1- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal

2- Aprobación del Orden del día
3- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuentas Públicas, mediante oficio OREG 10012021 y Dictamen 012021 el cual fue aprobado por unanimidad, hace saber a los comparecientes y solicita de este Cuerpo Colegiado, el conocimiento y aprobación del Plan de Reducción de León para el año 2022, el cual tiene por objeto reducir el pago del impuesto por este voluntario consistiendo en un pago de 20 días por año de servicio y partes proporcionales de vacaciones y primas vacacionales.

4- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuentas Públicas, mediante oficio OREG 10012021 y Dictamen 012021 el cual fue aprobado por unanimidad, hace saber a los comparecientes y solicita de este Cuerpo Colegiado, los Lineamientos Generales de Recaudación y Gastos para el ejercicio Fiscal 2022, para el Municipio de San José, Lucbide, Oto, para ser aprobados por el H. Ayuntamiento 2021-2022, mediante oficio OREG 10012021 y Dictamen 012021 donde hacen de su conocimiento y solicita la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de San José, Lucbide, Guanacaste.

5- La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuentas Públicas, mediante oficio OREG 10012021 y Dictamen 012021 el cual fue aprobado por unanimidad, hace saber a los comparecientes y solicita de este Cuerpo Colegiado, se apruebe desde el inicio de la gestión 2022, esta comisión deje de ser quien maneje las políticas de salud pública, para ser asumida por la Dirección de Salud a partir de la fecha de inicio de la gestión 2022.

6- Clausura

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidente Municipal, contestando presente; José Rafael Ledezma Basaldua, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Guadalupe, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidora, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, ausente; María de la Luz Záratea Montez, Regidora, contestando presente; Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Amulio Montez de la Vega, Regidor, contestando presente; María Carolina Ferrer, Regidora, contestando presente; Víctor Amulio Montez de la Vega, Regidor, contestando presente; María Emilia Verónica Fico Méndez, Regidora, contestando presente; se hace constar que están presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.

COPIA AUTÉNTICA

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



2

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo de segundo punto del orden del día, el **Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Omar Jaime Valencia**, puso a consideración del Pleno para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esa Sesión, sometiéndolo a votación económica el cual fue **Aprobado por unanimidad.** -----

TERCER PUNTO.- En desahogo del tercer punto de orden del día la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen 01/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe la solicitud del **C. Primo Ledesma de León**, para que se le otorgue la pensión de jubilación por vejez, por contar a la fecha de la presentación de esta solicitud, con una edad de 69 años y 4 meses y con una antigüedad en el empleo de 23 años 9 meses, así como el pago del finiquito por retiro voluntario consistente en 3 meses de salario, 20 días por año de servicio y partes proporcionales de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional. - Por lo que se pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día, se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa, sirvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase.-----

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto de orden del día, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen 01/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, donde hacen de su conocimiento y solicitan la Aprobación de este Cuerpo Colegiado, de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Municipio de San José Iturbide Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022.----- Se pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día:-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, hace uso de la voz y expone: Quiero tomar la palabra, para hacer el comentario, como lo habíamos discutido en relación al personal de la Dirección de Recursos materiales solicitará los siguientes montos para determinar la modalidad de su ubicación y se discutió, incluso tan se discute que se vota por unanimidad, en el contexto de la discusión se vota, pero sin embargo la Presidenta de la comisión dice no haberse votado, entonces si me gustaría que se aclare si se votó o no, si se vota en este momento, la propuesta era que se mantenga compra directa y que la comisión de hacienda aparezca juntos todos, junto con el Comité de adquisiciones, se discutió mucho con el Tesorero este asunto, discutirlo en el sentido de platicarlo no como discusión de controversia, sino por el contrario para intentar sumar y que sea mejor al momento de tomar decisiones de este tipo de trabajos, el Tesorero estuvo totalmente de acuerdo sin embargo la presidenta dice no haberse votado, aunque se declare que hubo unanimidad en el tema de este documento, a mí me gustaría aclararlo si se puede meter a votación o si ya no es necesario pues dejarlo ahí, el tema es que va Comisión de Hacienda de 100,000.00 a 150,000.00 mil pesos y el resto va Comisión de Hacienda con todo el comité, uno de los argumentos fue, para este trabajo, fue no puede haber un comité por encima del trabajo de una comisión, el comité es coadyuvante, la comisión es la principal, en el ejercicio público, por lo tanto la Comisión de Hacienda es estable y se suma el Comité de adquisiciones para ir haciendo el trabajo.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta: Se somete a votación, la modificación que solicita el Regidor, en cuanto al Reglamento y la anexión de la comisión. Por lo tanto se somete a votación. Los que estén a favor, levantar la mano.-----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, menciona: Eso se discutió con el Tesorero, hubo algún acuerdo.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, agrega: Se planteó ahí y se quedó que sí, sin embargo cuando yo me acerco al secretario para comentarle, surge que no se votó, sin embargo aparece aprobado el documento, lo dice ahí "por unanimidad" entonces si allá no se votó, pues que se vote aquí.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia Secretario del H. Ayuntamiento, expone: Los que estén a favor de la modificación, favor de levantar la mano:-----

Con el voto a favor de:-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega.-----

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro.-----



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large '2' in a circle at the top right.

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDORA MA. CATALINA FERRO FERRO

REGIDOR VICTOR AMULIO MONTES DE LA VEGA

CON EL VOTO A FAVOR DE:

QUE ESTE A FAVOR DE LA MODIFICACION, LEVANTAR LA MANO.

LIC. JESUS OMAR VALENZUELA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EXPONE: LOS

PRINCIPALES ANTECEDENTES SON LOS SIGUIENTES: ANTES DE LA VOTA- CION

NO SE VOTO, SIN EMBARGO APARECE APROBADO EL DOCUMENTO, LO DICE ASI POR

QUE SI, SIN EMBARGO CUANDO YO ME ACERQUE AL SECRETARIO PARA COMENTARLE, ANTES DE

REGIDOR VICTOR AMULIO MONTES DE LA VEGA, AGREGAR SE PARECE ASI Y SE QUEDO

CON EL TEOREMA, HUBO ALGUN ACUERDO.

CINDY ARIEL AVILA HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, MENCIONA: ESTO SE DISCUTO

ESTAN A FAVOR, LEVANTAR LA MANO.

RECLAMANDO Y LA SENCION DE LA COMISION. POR LO TANTO SE SOMETE A VOTACION, LOS QUE

SE SOMETE A VOTACION LA MODIFICACION QUE SOLICITA EL REGIDOR, EN CUANTO AL

LIC. JESUS OMAR VALENZUELA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:

ES ESTABLE Y SE SUPONE EL COMITE DE ADQUISICIONES PARA EL HACIENDO EL TRABAJO.

COMISION ES LA PRIMERA, EN EL EJERCICIO JUDICIAL, POR LO TANTO LA COMISION DE HACIENDA

COMITE POR ENCIMA DEL COMITE DE HACIENDA, EL COMITE SE COORDINARON, LA

EL COMITE, UNA DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, FUE NO PUEDE HACER UN

DE 100,000.00 A 1,000,000.00, EL TEMA ES QUE VA COMISION DE HACIENDA CON TODO

O SI YA NO ES ASI, EN ESTE MOMENTO, EL TEMA ES QUE VA COMISION DE HACIENDA

LEVANTA DE ESTE DOCTRINA, EN ESTE MOMENTO, SI SE PUEDE METER A VOTACION

PRESIDENTA DICE QUE NO SE VOTO, POR LO TANTO SE DECLARA QUE HUBO UNANIMIDAD EN EL

DE ESTE TIPO DE TALLERES, EN ESTE MOMENTO, SE VOTO UNANIMEMENTE DE ACUERDO SIN EMBARGO LA

POR EL CONTRARIO PARA QUE SE VOTO, EN ESTE MOMENTO, SE VOTO UNANIMEMENTE DE ACUERDO SIN

SEGUNTO, DISCUTO EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES, SI NO

JUNTO CON EL COMITE DE HACIENDA, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

PARA DETERMINAR LA MODIFICACION, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE HACIENDA, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

TOCAR LA PALABRA, PARA HACER EL COMITE, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

REGIDOR VICTOR AMULIO MONTES DE LA VEGA, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENARIO, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

EL MUNICIPIO DE SAN JOSE HUBO QUE SE VOTO UNANIMEMENTE DE ACUERDO SIN EMBARGO LA

LICENCIAS GENERALES DE RACIONALIZACION DE GASTOS, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

CONOCIMIENTO Y SOLICITA LA APROBACION DE ESTE COMITE, EN ESTE MOMENTO, COMO DISCUSION DE CONTRAVENCIONES,

DICTAMEN 01/2021 EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, HACIENDA DE SU

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MEDIANTE OFICIO OREG 10012021 Y

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MEDIANTE OFICIO OREG 10012021 Y

COMETIENDO A VOTACION ECONOMICA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

DEL ORDEN DEL DIA QUE SE TRATAN EN LA CONVOCATORIA PARA SER TRATADOS EN ESTA SESION,

CONSIDERACION DEL PLENO PARA QUE MANTENGAN SI ESTAN DE ACUERDO CON LOS PUNTOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JESUS OMAR VALENZUELA, PUSO A

SEGUNDO PUNTO.- EN DESARROLLO DE SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EN



3

Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo. -----

Regidor Lic. Felipe de Jesús Cabrera Mata, solicita el uso de la voz y manifiesta: Con el objeto de que las cosas queden con mayor claridad, un modo de pensar muy personal, es si ya se tomó el tema en esta reunión, si consideraría que se bajara de nuevo para poderlo analizar y se vote en comisión, para que no haya confusión al respecto, mi voto sería en contra en este momento, con el objeto de que se baje nuevamente para que se platique de mejor manera y que ya esté presente uno de los Regidores que falta que es Alonso, esa es mi consideración al respecto.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento refiere: Tenemos que votar esto antes del 31 de diciembre, por lo que necesitaríamos votarlo. **Entonces los que estén en contra de la modificación.** -----

Precisándose que los votos en contra son de: Cindy Abril Arvizu Hernández Presidenta Municipal, Síndico municipal José Rafael Ledesma Basaldúa, Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidor José Dolores Juárez Torres, Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata y Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz. -----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento, continuando en uso de la voz agrega: No se aprueba la modificación, por lo que se somete a votación el punto tal como originalmente se propuso, favor de levantar la mano los que estén a favor: -----

Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández.- **A favor.**-----

Síndico municipal José Rafael Ledesma Basaldúa.- **A favor.**-----

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño.- **A favor.**-----

Regidor José Dolores Juárez Torres.- **A favor.**-----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz.- **A favor.**-----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata. **A favor.**-----

Aprobado por Mayoría.-----

Con el voto en contra de:-----

Regidora. María Emilia Verenice Rico Merlo.-----

Regidora. Ma. Carolina Ferro Ferro.-----

Víctor Arnulfo Montes de la Vega.-----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata, agrega: Solamente que se asiente lo que acabo de mencionar, para que en un momento dado se analice para que no haya confusión al respecto.-----

QUINTO PUNTO.- En desahogo del quinto punto de orden del día, La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio OREG 100/2021 y Dictamen aprobado por unanimidad 01/2021 donde hacen de su conocimiento y solicitan la Aprobación de este Cuerpo Colegiado, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de San José Iturbide Guanajuato. El cual se anexa al presente documento como Anexo 1-----

Por lo que se pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día. Se somete a votación económica el presente punto del orden del día, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. - **Aprobado por Unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

SEXTO PUNTO. - En desahogo del sexto punto de orden del día, La Comisión de Salud, mediante Dictamen 02/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe que a partir de del primero de enero 2022 esta comisión deje de ser quien apruebe las políticas de gastos médicos y sea responsabilidad de la Dirección de Salud a partir de la fecha. Por lo que se pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día. Se somete a votación económica, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO PUNTO.- En el séptimo punto de orden del día, La Comisión de Salud, mediante Dictamen 02/2021 el cual fue aprobado por unanimidad, hacen de su conocimiento y solicitan de este Cuerpo Colegiado, se apruebe emitir por parte del área de comunicación social una campaña exhaustiva para mantener las medidas sanitarias en contra del Covid-19, como los son el uso de cubre bocas, gel, mantener la sana distancia entre otras. Por lo que se pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Hay una segunda parte



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large circled '3' at the top.



Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Cindy', 'Jesús', and 'Luz'.

Main body of text, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. It contains various paragraphs and sections, including 'QUINTO PUNTO' and 'SEXTO PUNTO'. The text is largely illegible due to the bleed-through effect.

COPIA FOTOSTÁTICA



4

que dice que se votó por unanimidad en la comisión, es que se envíe un documento a los establecimientos que tengan mayor afluencia de personal para que sean atendidos y no estén en la calle haciendo colas, como en cajeros y tiendas que tengan público y esto provoca que estén en contacto sin las medidas sanitarias debidas, o sea hacer un documento de apremio a este tipo de establecimientos para que tengan una mejor atención con el público.

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata agrega: Al respecto es importante también mencionar que en los establecimientos que y tienen más afluencia como son los bancos, normalmente hay 5 o 6 cajeros y nada más funciona uno y también cajeras hay 5 o 6 y nada más funciona una, entonces mandar una sugerencia al respecto, para que no haya muchas personas esperando; igual pasa en los centros comerciales hay 10 cajeros y nada más funcionan dos y por lo cual se hacen colas mayores y estamos en tiempos complicados y no sé si se vayan a complicar más.- Se somete a votación económica. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**- Notifíquese y cúmplase.

El Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia informa a la **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo.

La **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión extraordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 17:37 diecisiete horas con treinta y siete minutos del día 29 veintinueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Doy Fe

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento.



EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal

Jesús Omar Jaime Valencia
Secretario del H. Ayuntamiento

José Rafael Ledesma Basaldúa.
Síndico Municipal

Ma. Isabel Arvizu Gudiño
Regidora del H. Ayuntamiento.

José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(A)

que dice que se votó por unanimidad en la comisión, es que se envíe un documento a los establecimientos que tengan mayor afluencia de personal para que sean atendidos y no estén en la calle haciendo cosas como en cajeros y tiendas que tengan pólizas y esto provoca que estén en contacto sin las medidas sanitarias debidas, a ser hacer un documento de permiso a establecimientos para que tengan una mejor atención con el público - - - - -

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata, agrega: Al respecto es importante también mencionar que en los establecimientos que y tienen más afluencia como son los bancos, normalmente hay 5 o 6 cajeros y nada más funciona uno y también cajeros hay 5 o 6 y nada más funciona uno, entonces mandan una exigencia al respecto para que no haya muchas personas esperando, igual pasa en los centros comerciales hay 10 cajeros y nada más funcionan dos y todo lo cual se hacen cosas mayores y estamos en tiempos complicados y no se si se voyan a complicar más. Se solicita a votación económica. A aquellos que están por la alternativa sírvase a levantar la mano. Aprobada por unanimidad. Notándose y cumplase - - - - -

El Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia informa a la Presidenta Municipal Cindy Arizú Avila que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de la sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021, quedando en el orden del día de esta sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021 los siguientes puntos para constancia. La Presidenta Municipal Cindy Arizú Avila agradece al personal que ha estado brindando soporte y mando al calor y mande los que en ella se requieran para el H. Ayuntamiento.

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia Secretario del H. Ayuntamiento.

OTROXEMPLAR



Jesús Omar Jaime Valencia
Secretario del H. Ayuntamiento

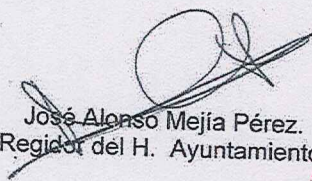
Cindy Arizú Avila
Presidenta Municipal

José Manuel Ledezma Basaldua
Síndico Municipal

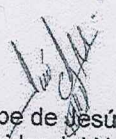
José Dolores Juárez Torres
Regidor del H. Ayuntamiento


Mrs. Isabel Arizú Guadío
Regidora del H. Ayuntamiento

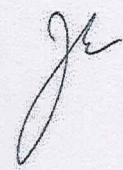
5



José Alonso Mejía Pérez.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.


Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.


Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.




María Emilia Verenice Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.


Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.







Nota: Esta hoja de firmas pertenece acta No. 13 de la Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el día 29 de diciembre de 2021.



Marta de la Luz Martínez Montañez
Regidora del H. Ayuntamiento

José Álvaro Mejía Pérez
Regidor del H. Ayuntamiento

Victor Amelio Morales de la Vega
Regidor del H. Ayuntamiento

Felipe de Jesús Cabrera Itala
Regidor del H. Ayuntamiento

Marta Emilia Venencia Rico Marín
Regidora del H. Ayuntamiento

**SIN
TEXTO**

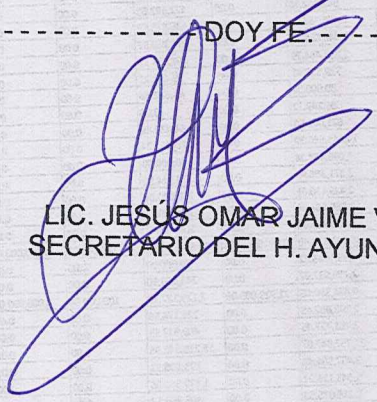


oxenA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN JOSE ITURBIDE, GTO.

LIC. JESÚS OMAR JAIME VALENCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO., **CERTIFICA:** QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSISTENTE EN EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 13 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, Y QUE CONSTA DE 06 SEIS FOJAS ÚTILES.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 128 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ ITURBIDE, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 04 CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS. -----

ADOY FE



LIC. JESÚS OMAR JAIME VALENCIA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

J.O.J.V./R.S.G